

El intelectual anarquista como sujeto perseguido: un testimonio

Cecilia Corona Martínez

Eje 5: Cultura, arte y comunicación

Pertenencia institucional: Facultad de Filosofía y Humanidades, UNC

Correo electrónico: ceciliacoronamartinez@hotmail.com

RESUMEN

En el poderoso movimiento anarquista que se manifestó en Argentina entre fines del S. XIX y principios del S. XX militaron tanto trabajadores como intelectuales. Entre los últimos, se cuentan numerosos escritores, algunos de los cuales lograron éxito como dramaturgos. También hubo literatos que, por su adscripción política, se vieron marginados de los principales medios de difusión y relegados de toda posibilidad de circulación de sus obras. Entre ellos sobresale Alberto Ghirardo, de larga trayectoria libertaria.

En uno de los varios episodios que lo tuvo como protagonista, a principios de 1905 fue apresado y finalmente deportado a Montevideo. Narra este periodo de su vida en un texto denominado *La tiranía del frac*, donde confluyen el testimonio de los sucesos de los que fue protagonista y la ratificación de los principios anarquistas.

Todos los episodios narrados, que abarcan solo unos meses en la vida del poeta constituyen una confirmación y a la vez una repetición de un destino conscientemente elegido. Para el autor, la persecución, la prisión, el destierro, forman parte de una vida donde los ideales literarios no excluyen un compromiso político integral.

En el poderoso movimiento anarquista que se manifestó en Argentina entre fines del S. XIX y principios del S. XX militaron tanto trabajadores como intelectuales. Entre los últimos, se cuentan numerosos escritores, algunos de los cuales lograron éxito como dramaturgos. También hubo literatos que, por su adscripción política, se vieron marginados de los principales medios de difusión y relegados de toda posibilidad de circulación de sus obras. Entre ellos sobresale Alberto Ghirardo, de larga trayectoria libertaria.

En uno de los varios episodios que lo tuvo como protagonista, a principios de 1905 fue apresado y confinado en un primer momento en el barco “Maipú”; luego en el “Santa Cruz” y finalmente deportado a Montevideo. Narra este periodo de su vida en un texto denominado *La tiranía del frac*, donde confluyen el testimonio de los sucesos de los que fue protagonista y la ratificación de los principios anarquistas.

Es interesante la explicación que proporciona el autor sobre el título de la obra. En el capítulo II, pone en boca de un grupo de presos (no se sabe si uno de ellos es él mismo):

- ¡Viva la tiranía!
- ¿Cuál?
- ¡La del frac! pues hombre. La más inepta de todas y, por lo tanto, la que más nos conviene.

Ghirardo remite a Alfieri para definir “tiranía”: “todo gobierno, en el que el encargado de la ejecución de las leyes puede hacerlas, destruirlas, violarlas, interpretarlas, impedir las, suspenderlas o solamente eludirlas sin responsabilidad” (41), ese sería el caso de la presidencia de Quintana. Por otro lado, ya en *La Protesta* se había referido al mismo cuando afirmaba que el “frac presidencial” recubre al “figurín encaramado hoy en el sillón republicano” (11).

Un poco de historia

El 4 de febrero de 1905 se produjo un intento revolucionario, dirigido por Hipólito Yrigoyen, que fracasó. A pesar de todas las restricciones, incluido el estado de sitio, el diario *La Protesta* logró publicar algunos boletines, lo que agudizó la represión gubernamental. En ese momento, el presidente de la nación era Manuel J. Quintana¹.

¹ De él refiere Ghirardo: “El Dr. Manuel Quintana ha sido abogado-consultor de todas o casi todas las empresas de ferrocarriles de la República.” (87). Recordemos que se trataba de empresas inglesas.

Este hecho originó una fuerte persecución contra los anarquistas. Relata Diego Abad de Santillán, uno de los principales representantes del anarquismo de la época e historiador del movimiento:

Habiendo descatado *La Protesta* la orden de suspensión, fue allanada, los locales obreros fueron clausurados, la redacción del diario fue a parar a un barco de guerra, el “Maipú”; el administrador, Manuel Vázquez, con muchísimos otros, fue deportado. (1930:106).

Trayectoria de Ghiraldo

Alberto Ghiraldo nació en Mercedes, provincia de Bs.As., el año 1875 y murió en Santiago de Chile –donde estaba radicado- en 1946. Se inició en la literatura en 1881 y en 1895 Rubén Darío, su amigo, prologó un libro de poesía denominado *Fibras*. Escribió después *Sangre y oro* (1897), *Gesta* (1900), *Los nuevos caminos* (1902), *Música prohibida* (1904), *La tiranía del frac* (1905), *Carne doliente* (1906), *Triunfos nuevos* (1910), *Crónicas argentinas* (1912) y *La ley baldón*, discursos (1915). En 1896 fundó el periódico *El Obrero* y luego las revistas *El Sol*, *Martín Fierro*, *Buenos Aires e Ideas y Figuras*. Estuvo al frente del diario *La Protesta*. Fue autor de diversas obras de teatro. En 1916 partió para España, donde publicó entre otros textos *Humano ardor* y *Yanquilandia bárbara* (Abad de Santillán, 1957:526).

Su personalidad es descrita de la siguiente manera por Abad de Santillán: “Ghiraldo no ha sido ni ha querido ser nunca un teórico; era un rebelde, un adversario de la autoridad, un temperamento de literato y de luchador.” (1930:107).

La lectura de sus obras nos permite relevar la construcción de un imaginario anarquista que se presenta como alternativo de la visión hegemónica de la nación; tal como se postula desde las ideas de un escritor que ocupó posiciones de relevancia en el movimiento libertario.

La tiranía del frac (1905)

Este texto, publicado poco tiempo después de los sucesos ya mencionados, fue escrito en primera persona, definiendo así su carácter autobiográfico/ testimonial. Es destacable la inclusión de discursos muy diversos entre sí: desde la reproducción de documentos oficiales y de boletines especiales de *La Protesta*, hasta la inclusión de cartas personales y poemas del narrador/autor/personaje.

El contenido de la obra se estructura a partir de oposiciones binarias fuertemente significativas: el título (*La tiranía del frac*) alude al “exponente de esta aristocracia porteña, el hombre culto, el distinguido” (13)², cuyo origen está en el “cacique gaucho” (11). Constituye un “otro” colectivo que se opone a “nosotros”, los compañeros, “los que luchan de abajo” (9). Este primer binomio contiene otros, que se despliegan sucesivamente: “reporterismo oficial” vs. prensa anarquista, policía vs. pueblo, radicales vs. anarquistas, la mentira oficial vs. la verdad oculta, soldados vs. hombres libres...

Esta serie de oposiciones definen la condición del anarquista en general y del intelectual anarquista en particular. La obra es un documento representativo de la situación del militante perseguido por un aparato oficial que, con sus diferentes herramientas, acorrala a quienes el poder considera enemigos.

Los libertarios detenidos y confinados en el barco militar son víctimas en primer lugar de secuestro para luego, en gran parte, ser deportados en aplicación de la Ley de Residencia. El texto alterna el relato de los hechos padecidos por los presos con las ideas del narrador, que se presentan como reflexiones ante lo que observa. Ideas que no se reducen a la repetición de los principios anarquistas sino que se detienen en algunas cuestiones más personales del autor. Entre ellas destacamos la deseada conjunción de los postulados universales del anarquismo con ciertas particularidades nacionales; muestra de este anhelo es la vidalita que escucha cantar a los prisioneros. Escribe Ghirardo: “Ese canto, con música pampeana, conteniendo ideas universales, puede muy bien ser el lazo de unión entre las almas nativas (...) y las que el viento de la injusticia arroja a playas que pronto no serán de nadie porque serán de todos.” (37)

El relato de las propias circunstancias vitales le permite validar muchos de los principios teóricos del anarquismo. Todas las instituciones de la república son cómplices de la represión gubernamental. En primer lugar, el periodismo. De tal modo, la oposición entre la prensa oficialista o “reporterismo oficial” (10) y la prensa libre (representada especialmente por su diario) se explicita como la diferencia entre la mentira y la verdad: “¿Qué desean ustedes, señoras autoridades? ¿Que el diario mienta? Pues: a sus órdenes; no hay más que hablar...” (10), en tanto “Hoy la población de la Argentina sabe, debido a *La Protesta*, la verdad de lo acontecido.”(10)³

² Todas las notas se refieren a la edición de 1972.

³ Para no redundar, pero ratificando esta problemática, tan en boga en estos momentos de la historia política argentina, citamos: “Un oficial del Santa Cruz me interroga, diríase afirmando.

- Los diarios no dicen una palabra sobre ustedes.

Las acciones llevadas a cabo por la Unión Cívica Radical, que terminaron por desatar la persecución a los anarquistas, también son cuestionadas, en tanto se fundaban en acciones puramente militares, excluyendo toda participación civil (42). Es decir, nuevamente un grupo de políticos y militares se arroga falsamente la representación popular.

La inclusión de una carta dirigida por un amigo desde Buenos Aires, permite al autor incorporar dos temas caros a la crítica libertaria: el antimilitarismo y el anticlericalismo. El primero se había expresado ya en la descripción del “conscripto”: un joven campesino que deja su hogar, llega a la ciudad donde “lo convierten de hombre libre en maniquí, en cosa” (46), y que desde entonces “no ha encontrado el infeliz sino superiores... ¡Todos son sus *superiores!*.... ¡y él es una piltrafa! ¡Eso es un conscripto, lector! (Ibíd.). Postula que el ejército ha caído en una fuerte degradación desde las épocas de las luchas por la independencia y sus integrantes se describen como “esbirros al servicio incondicional de un gobierno tan arbitrario como inepto” (16).

En la respuesta a la carta, fiel a lo predicado por su ideología, asegura que “el jesuitismo” se apoya en el ejército (84). Ambos se complementan, y forman un solo cuerpo con el capital, “tentáculos” del “gran pulpo”: el estado. (85)

La policía, y particularmente algunas secciones de la misma (Comisaría de Investigaciones), es una de las instituciones gubernamentales más cuestionadas, puesto que a su cargo está la persecución a los militantes opositores al gobierno. De ella afirma el autor: “el poder hoy formidable, inhumano y hasta ilegal de una institución que no ha reparado en medios para realizar un plan tenebroso, infantil por lo burdo, pero de intenciones siniestras, contra excelentes productores de riqueza social.” (19)

Además, y según las teorías en boga, tendientes a considerar los delitos como manifestaciones de patologías que afectan a la sociedad, Ghirardo considera que ciertos tipos de delincuencia “son casos morbosos que fuera de toda jurisdicción penal, debieran solamente preocupar a los hombres de ciencia, tanto como las enfermedades comunes que nos persiguen y diezman” (73). Otros “casos (...) tienen por causa las pésimas condiciones económicas” (Ibíd.)

-
- Así es. Les está prohibido...
 - ¿Quiere significar eso que si mañana nosotros recibimos orden de fusilarlos esta actitud de silencio continuaría?
 - Así entienden hoy su misión los periodistas criollos. ¡Qué quiere hacerle!
 - Su misión... los periodistas... ¿Qué misión es esa?
 - ¡Hacer negocio, amigo!... (83)

En cuanto al gobierno, se muestran sus mentiras y contradicciones, especialmente en la persona del ministro Carlos Rodríguez Larreta⁴. Las contradicciones se marcan con claridad puesto que el relato reproduce una presentación de enero de 1903 cuando, como abogado y representante de la esposa de un deportado, Rodríguez Larreta había solicitado la inconstitucionalidad de la Ley de Residencia de 1902. Allí la denomina “máquina perfecta de destrucción constitucional” (100) y detalla cada uno de los artículos de la Carta Magna que se violan con la misma.

Las mentiras se evidencian al contraponer las promesas que el joven ministro de Quintana realizara al mismo Ghiraldo: “El doctor Rodríguez Larreta nos ha manifestado, en conferencias celebradas con él y por su iniciativa naturalmente, en la redacción de *La Protesta*, invocando el nombre del actual presidente de la república, (...) no apoyaría jamás a imposición tiránica del capital frente al productor que constituye la verdadera fuerza viva, el porvenir del país” (21). Y habría agregado: “Lo autorizo a Vd. (...) a reclamarme de cualquier acto en que la policía sea parcial en contra del obrero” (22). Rodríguez Larreta se muestra como un cabal representante de los “hombres de frac” que “tiranizan” a los pueblos.

Retomando la dicotomía sarmientina, en un proceso de resemantización de la misma, Ghiraldo emplea en varias ocasiones los términos civilización/barbarie para caracterizar a los dos sectores políticos que se oponen en la obra.

El autor construye esta oposición a partir de la paradoja: aquello que es considerado (o debería ser) “culto”, en realidad aparece como exponente de la barbarie: desde el mismo Manuel Quintana⁵. El presidente es uno más entre los representantes de la “aristocracia porteña”, “el hombre culto, el distinguido, ha demostrado una vez más serlo solo en caricatura” (13).

A su vez, la policía bonaerense es equiparada a la Mazorca rosista, “compuesta de bandidos” (40) que “hoy se llama entre nosotros *Comisaría de Investigaciones* y si no se fusila se deporta o se destierra” (Ibíd.).

⁴ Abogado y político argentino (1868-1926). Actuó en la docencia, enseñando derecho constitucional en la Universidad de Buenos Aires (1892). En la función pública fue diputado, ministro de Relaciones Exteriores durante las presidencias de Quintana y Figueroa Alcorta, miembro del Tribunal Permanente de Arbitraje de La Haya y de la comisión encargada de la cuestión de límites entre Bolivia y Perú.

⁵ “Ved aquí el caso reproducido del mal por el mal mismo, implantado también como sistema análogo al de las épocas que consideramos bárbaras, bajo el gobierno de un hombre que ha pasado como un ejemplo de cultura porteña y que no es sino una síntesis de maldad e ignorancia burguesas.” (30)

Los verdaderamente civilizados son, en consecuencia, los luchadores anarquistas que deben luchar contra los nuevos rostros de la barbarie; ya que todas las contraposiciones marcadas configuran claramente a los libertarios como los poseedores de la verdad y de la razón, frente a la irracionalidad y la injusticia estatales.

Individualismo y heterodoxia

Juan Suriano resalta, entre las tensiones presentes en el campo anarquista, aquella que se establece entre individualistas y comunistas. Plantea también una dicotomía entre los “doctrinarios puros” y los “intelectuales heterodoxos”; los primeros serían los que se guían por los principios anarquistas de manera más o menos ortodoxa, quienes a su vez miran con desconfianza a los intelectuales que adhieren al movimiento libertario⁶.

Los principios anarquistas se ratifican permanentemente, e hilvanan el desarrollo del relato. Un claro ejemplo es el siguiente:

El problema fundamental es este: destruir todos los obstáculos que se opongan al libre desarrollo de nuestras facultades. Solo así podremos afirmar que realizamos obra revolucionaria, obra de progreso, tarea anárquica en fin, verdadera anárquica. (85)

El libro tratado, escrito antes de que Ghirardo se alejara definitivamente de la dirección del diario, inserta al “yo” en el “nosotros” anarquistas, constituido por el grupo de prisioneros, muchos de los cuales son mencionados con nombre y apellido y se detallan tanto sus oficios como sus datos familiares. Entre ellos se encuentran representados los más diversos trabajos: hay un obrero cigarrero, un zapatero, un litógrafo, un platero, un peluquero, un estibador, dos carpinteros, un pintor, un empleado, un aserrador, un panadero, un tipógrafo, un tornero. Varios de ellos son gremialistas y algunos colaboran en *La Protesta*.

El escritor se considera parte (y voz) del “proletariado bonaerense desengañado por completo de la acción política” (43). Esta última caracterización es relevante, puesto que pone a los obreros alejados tanto de las acciones promovidas por el Partido Radical como de los postulados del Socialismo, que consideraba necesario insertarse en la vida

⁶ Cita a Diego Abad de Santillán, quien afirma: “De ellos [se refiere a los intelectuales] no quedaron sino muy pocos en el movimiento, algunos pasaron a campos diametralmente opuestos; otros se olvidaron simplemente de sus ideas de la juventud y del apoyo encontrado en las masas revolucionarias para sus producciones, otros perdieron todo carácter y toda capacidad creadora en cuanto se alejaron de las ideas del anarquismo” (SURIANO, 2004:133).

política del país, tanto que había llevado a Alfredo Palacios como primer diputado socialista de América, en el año 1904.

Es decir, nada en el texto permite dudar de la ortodoxia ghiraldiana; sin duda la particular situación de prisionero primero y de exiliado en Montevideo después, ha servido para ratificar su adscripción al movimiento libertario.

Mas la inclusión de elementos autobiográficos también le permite al autor dedicar algunas páginas a sí mismo, donde se presenta como alguien templado en el contacto con la naturaleza, a quien la ciudad le agregó conocimientos, y no puede entonces “ser amedrentado por autoridades que, disponiendo de leyes marciales, de policías, de ejércitos y de escuadras, se les siente temblar ante sus mismos prisioneros.” (45). La inclusión de poemas de su autoría se produce en estos momentos de introspección: “Y con ella germinan nostalgias/ en el fondo del pecho del bardo/ que está prisionero, que es libre y que canta” (45).

Según Oved, el gobierno uruguayo permitió la radicación de numerosos libertarios perseguidos y expulsados por el gobierno argentino⁷. Ghiraldo apenas narra su exilio en Uruguay, puesto que la historia se centra en la relación entre el escritor y un niño al que llama “Gavroche”, en alusión al personaje de Víctor Hugo, que en el imaginario anarquista es modelo de la situación de los niños proletarios.

El discurso del “yo” concluye en el capítulo 7 con la transcripción de las palabras de un prestigioso intelectual anarquista, quien realiza una semblanza del poeta y militante donde se lo presenta como un modelo a seguir:

atended sus palabras para vigorizaros... esas palabras que contribuirán en lo futuro a apagar la voz de los modernos místicos inactivos, fatales preconizadores de que es virtud humillarse ante el mal, perniciosos renovadores de un caduco evangelio que sumió a la humanidad en la abyección y en la barbarie. (110).

Heterogeneidad discursiva

Señalamos anteriormente una particularidad de este libro militante: su heterogeneidad discursiva. En efecto, a partir de una aseveración de Ghiraldo sobre su contenido de verdad: “Estas notas son escritas así, un poco atropelladamente, pero sin perder un detalle importante. Esto es lo principal” (23), el texto se compone de géneros muy diversos. Comienza con una suerte de extenso epígrafe que consta de la reproducción del decreto oficial que declara el estado del sitio en el país, firmado el 4 de

⁷ “Los anarquistas deportados hallaron en la vecina república de Uruguay un asilo político, que les permitió la libertad de acción y expresión a la que no estaban habituados en su país” (Oved, 1978: 397)

febrero de 1905; seguido de la nota del Jefe de Policía, Rosendo Fraga, donde se comunica la censura de *La Protesta*.

El capítulo I incluye el boletín del diario que comenta la situación del país a partir de la asonada radical; el cual a su vez incorpora la carta del anarquista argentino Gregorio Inglan Lafarga, donde este relata su deportación ilegal a Montevideo.

La palabra del narrador aparece solo al final del capítulo y concluye con una amenaza a los poderosos: "... la seda de la corbata que es lástima no ajuste a su cuello como debiera la brava mano que la forjara!" (13).

En el segundo capítulo aparece el "yo" autobiográfico que relata su detención y confinamiento en un barco de la Marina de Guerra. Incluye una carta de María Julia (hermana del autor) y la posterior respuesta, que es un poema cuyo primer verso asevera: "Ante la infamia y el dolor sonrío..." (28).

El capítulo siguiente continúa con el relato de la prisión de los anarquistas en el mar. De lo colectivo, el capítulo IV pasa a lo individual, donde el autor manifiesta sus sentimientos también a través de un poema.

El capítulo V retoma cuestiones más generales, tal como se advierte en la lectura de su extenso título: "La violencia organizada. Contra su imperio. El proceder policial. Topofobia. Psicología del agente de investigaciones. La caza del hombre". Ghirardo reproduce aquí la totalidad de un texto escrito por él mismo un tiempo antes, referido a las características de la policía argentina.

El capítulo siguiente relata el traslado de algunos presos a otro buque, el "Santa Cruz". También se incorpora la carta de un compañero de militancia y la respuesta correspondiente; así como fragmentos de un manifiesto del partido socialista. Agrega una carta a su hermana y por último, la transcripción del decreto que prorroga el estado de sitio. Todo ello a partir de la estructura de un diario personal, que sucesivamente fecha sus anotaciones.

Dicha estructura se repite al iniciar el penúltimo capítulo, dirigido a su hermana, donde relata el breve destierro en Montevideo. Luego se incorpora el texto completo del escrito presentado por Rodríguez Larreta en 1903 (al que ya nos referimos), para finalizar con un artículo del diario uruguayo *El día*, donde Leoncio Lasso de la Vega⁸ realiza un panegírico del escritor argentino, como poeta y militante.

⁸ Leoncio Lasso de la Vega (1862-1915). Poeta y periodista andaluz, viajó por Francia y Argentina. Radicado en Montevideo, formó parte de la bohemia ácrata local.

El libro finaliza con la transcripción del editorial del primer número de *La Protesta*, publicado luego del levantamiento del estado de sitio. Uno de los ejes en que se centra el texto es la oposición luz/sombra, equiparable a vida/muerte. El “nosotros” anarquista se construye con caracteres triunfales, “vencedores de la vida frente a frente del mal” (111), pues sus militantes son luchadores dispuestos a defender “la libertad como a la vida misma, ya que por la libertad se va a la vida” (113).

Tanta “mezcla” se explica si apelamos a los caracteres propios del testimonio. Seguimos a Rodríguez Luis, para quien lo que caracteriza internamente al testimonio

es el deseo de cierto individuo de documentar – de dar testimonio de- una serie menor o mayor de hechos, los que muy a menudo aparecen organizados en una estructura biográfica debido a la convicción de que narrados en relación a una vida, desde la perspectiva privilegiada de su testigo o de su protagonista (de ahí que la primera persona sea imprescindible en este discurso), se percibirá mejor su importancia social o histórica, pues el propósito último del narrador es cambiar o, al menos, influir en el orden social (1997:100).

Alberto Ghiraldo, desde un “yo” protagonista y testigo a la vez, intenta con este texto dar a conocer la verdad de hechos ilegales realizados y ocultados por los poderes dominantes.

El intelectual/militante

El artículo de Lasso de la Vega incorporado en el último capítulo nos permite fijar la imagen que Ghiraldo intenta dejar de sí mismo, comenzando desde el título: “Alberto Ghiraldo. Rebeldes, desterrados y perseguidos”. A través de la paradoja, el andaluz va configurando su personalidad: es “hombre peligroso” para el gobierno; y por lo tanto su destierro es una condecoración; es un “gran delincuente”, cuyos “crímenes” son fundar revistas y escribir libros. Ha afirmado que “la primera consecuencia de la inteligencia es la rebelión” (107) y, a partir de sus ideas antimilitaristas y de redención, postula la abolición de la pena de muerte. Finalmente, incita a los poetas: “cantad la gloria de la luz triunfal en medio de las espesas nieblas formadas por la ignorancia y el fanatismo y así habréis hecho obra de poetas hombres” (109).

Todos los episodios narrados, que abarcan solo unos meses en la vida del poeta constituyen una confirmación y a la vez una repetición de un destino conscientemente elegido. Para el autor, la persecución, la prisión, el destierro, forman parte de una vida donde los ideales literarios no excluyen un compromiso político integral.

BIBLIOGRAFÍA

ABAD DE SANTILLÁN, Diego (1930) *El movimiento anarquista en la Argentina*. Bs.As., Ed. Argonauta.

----- (1957) *Gran Enciclopedia Argentina*. Tomo III. Bs.As., Ediar.

GHIRALDO, Alberto (1972) *La tiranía del frac*. Bs.As. CEAL

OVED, Iaacov (1978) *El anarquismo y el movimiento obrero en Argentina*. México, S. XXI.

RODRÍGUEZ LUIS, Julio (1997) *El enfoque documental en la narrativa hispanoamericana. Estudio taxonómico*. México, FCE.

SURIANO, Juan (2004) *Anarquistas. Cultura y política libertaria en Buenos Aires 1890-1910*. Bs.As., Manantial.